

45ª. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE EUROSAI (Chisinau, Moldavia, 16 de febrero de 2017)

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DEBATES Y ACUERDOS (SOA)

La 45ª reunión extraordinaria del Comité Directivo EUROSAI (CD) tuvo lugar en Chisinau, Moldavia, el 16 de febrero de 2017. La reunión fue presidida por el Sr. Arno Visser, Presidente del Tribunal de Cuentas (NCA) de los Países Bajos y Presidente de EUROSAI y organizada por el Tribunal de cuentas de la República de Moldavia. Este documento resume los principales debates y acuerdos:

Punto 1 y 2. El orden del día de la 45ª reunión extraordinaria del CD y el Acta de la 44ª reunión Del CD, celebrada en Luxemburgo (Luxemburgo) el 13-14 de junio de 2016, fueron aprobados por unanimidad del CD.

Punto 3. Se tomaron diversas decisiones con posterioridad al debate sobre el proyecto de Plan Estratégico de EUROSAI (PEE) 2017-2023 y sobre la hoja de ruta hasta el X Congreso, presentado por el Sr. Visser, Presidente del Equipo de Meta 4 (EM4):

- ✓ El proyecto de Plan fue aprobado por unanimidad de los miembros del CD para su envío a todos los miembros EUROSAI para recoger sus comentarios, con la pequeña enmienda sugerida por la EFS de Portugal sobre la incorporación de las Organizaciones Regionales de INTOSAI al texto en relación con los resultados deseados del objetivo estratégico número 1.3, tercer epígrafe.
- ✓ El CD también mostró su acuerdo sobre la necesidad de que se presentase una resolución al Congreso para otorgar al CD el mandato de desarrollar lo que se necesite en términos de estructura o modus operandi para la implantación del nuevo Plan estratégico.
 - ✓ El CD aprobó la hoja de ruta con una modificación de la fecha de envío del borrador del PEE para comentarios de los miembros, fijado para el 28 de febrero, para permitir más tiempo. Esa fecha de envío se adelantó al 22 de febrero.

Punto 4. Con respecto a la propuesta de mejoras de la Gobernanza y el Modus Operandi de EUROSAI, después de una introducción del Auditor General de Finlandia y de una presentación del Sr. Visser del proyecto de Memorando sobre esas mejoras –Carteras

del CD, un equipo de coordinación, dos colíderes por objetivo estratégico y una mayor utilización de los grupos de proyecto—, se realizaron aclaraciones sobre su objetivo; tras el resultado de los debates del CD, la versión final de este documento serviría de orientación para el próximo CD. El X Congreso recibirá el Plan Estratégico para su aprobación y el Memorando será presentado al nuevo CD como guía para la implantación del Plan Estratégico. El debate sobre dos de las mejoras de gobernanza se llevó a cabo en dos grupos. El CD tomó nota de los resultados del debate en la sesión plenaria.

En cuanto a las tareas y roles del *Equipo de coordinación*, se informó lo siguiente:

- ✓ Funciones ejecutivas sencillas, facilitando el trabajo del CD.
- ✓ Énfasis en la coordinación, no en el desarrollo de políticas o actividades operativas.
- ✓ Sus tareas deben ser limitadas y deben aclararse en el Memorando revisado. El enfoque debe estar en:
 - Asegurar que haya un buen Plan operativo, aprovechando la totalidad de EUROSAI.
 - Realizar la supervisión de la aplicación de Plan estratégico en términos de progreso, calidad y sinergias.
 - Informar al CD y preparar las decisiones del mismo.
 - Actuar como centro de soporte informativo.

Con respecto a la composición del *Equipo de Coordinación*, los líderes de las EFS o miembros de su personal podrían reunirse según sea el caso, pero en la práctica, las reuniones probablemente se realizarían a nivel técnico. Además, la mayoría de los miembros del CD se mostró a favor del principio "cuanto más pequeño, mejor" con respecto a la composición del equipo de coordinación y expresaron su preferencia por un equipo de tres o cuatro miembros, sin definir a esos miembros.

En cuanto a las *carteras de los miembros del CD*, se informó sobre los siguientes resultados producto de los debates:

- ✓ Todos los participantes mostraron interés en otorgar responsabilidades a los miembros del CD.
- ✓ No necesariamente tendría que haber tantas carteras como miembros, ya que algunas carteras podrían ser compartidas.
- ✓ El debate sobre las ocho posibles carteras incluidas en el proyecto de Memorando planteó lo siguiente:
 - No todas las carteras implican la misma carga de trabajo.
 - Las carteras sobre gestión financiera y sobre el próximo Congreso no se consideraron pertinentes. Se propuso una nueva cartera dedicada a los temas emergentes.

La lista final de posibles carteras fue:

- Gobernanza global, cultura y plan estratégico (Presidencia)
 - Colíder del Objetivo Estratégico 1 (junto con un miembro no perteneciente al CD)
 - Colíder del Objetivo Estratégico 2 (junto con un miembro no perteneciente al CD)
 - Relaciones con partes interesadas que no son EFS
 - Relaciones con otras Organizaciones Regionales de INTOSAI
 - Comunicaciones internas y externas
 - Visión de futuro (*forward thinking*) y temas emergentes
- Las relaciones con las partes interesadas se podrían dividir en dos, una para INTOSAI y otra para las Organizaciones Regionales.
- Es necesario clarificar lo que significa la responsabilidad de una cartera, ya sea un rol Ejecutivo o un rol de supervisión, y también sobre la presentación de informes, si se debería hacer sólo al CD o también al Equipo de coordinación.
- ✓ Las carteras deben ser flexibles, y algunas podrían ser temporales, y, por lo tanto, desaparecer cuando alcancen sus objetivos.

El Auditor General de Finlandia apoyó firmemente la idea de comprometer a todos y cada uno de los miembros del CD a ser activos en las tareas de EUROSAI. Éste podría ser el objetivo general de cada cartera; sentirse comprometidos y estar centrados en un objetivo y desarrollar temas a los que pueda dar valor añadido cada miembro del CD durante su mandato.

El CD se mostró de acuerdo con la propuesta del Sr. Visser de modificar el proyecto de Memorando sobre la base de los acuerdos del CD.

En cuanto a las peticiones del Secretario General de instrucciones del CD sobre la elaboración del próximo Presupuesto de EUROSAI (cuyo capítulo 2 se desglosa actualmente en las 4 metas), así como de aclaraciones sobre quién tendrá el poder de aprobar las subvenciones financieras dentro de la nueva estructura, el CD acordó que las cuestiones de financiación y la normativa se abordaran en la próxima reunión del EM4. También se acordó que el capítulo 2 del presupuesto ya no se dividiría en subcapítulos.

Punto 5. El CD tomó nota de la información proporcionada por la EFS de Turquía sobre los preparativos para el X Congreso de EUROSAI. Hubo algunas reflexiones sobre la posible participación prevista hasta el momento –34 miembros de EUROSAI confirmaron su participación– lo que era una participación inferior a la existente en la

misma fase de los preparativos para el IX Congreso de La Haya (50) o los anteriores congresos. También se debatieron las cuestiones de seguridad y el nivel de preparación técnica del contenido, así como del formato, y se hicieron propuestas para reducir los temas y relacionarlos con el plan estratégico y con la visión de EUROSAI.

La EFS de Portugal propuso temas más específicos y el Secretario General puso sobre la mesa diferentes escenarios, tales como reducir la duración del Congreso o, alternativamente, posponerlo para proporcionar al anfitrión más tiempo para prepararlo y, al mismo tiempo, contar con la esperanza de que este aplazamiento pudiese mitigar aquellos factores que limitaban la asistencia de las EFS.

Los colegas turcos se mostraron de acuerdo en tener en cuenta todas las sugerencias y en reflexionar sobre la posibilidad de centrar más su objetivo y concentrar temas, aceptando el apoyo de la Secretaría y de las EFS portuguesa y finlandesa.

Punto 6 y Punto 7. La solicitud de financiación y la cancelación de la III Conferencia EUROSAI-ASOSAI que se tendría que celebrar en septiembre de 2017 (Kiev, Ucrania) fueron debatidas sucesivamente. Como resultado de los debates:

- ✓ El CD aprobó por unanimidad la solicitud financiera de 4.300 euros recibida de la EFS de Moldavia, para financiar los gastos de interpretación de la 45ª reunión extraordinaria del CD.
- ✓ El CD acordó que se redactarían unos Términos de Referencia que serán firmados por el anfitrión de la Conferencia Conjunta. Asimismo se debatió sobre la conveniencia de contar también con participantes a nivel técnico en las Conferencias Conjuntas.
- ✓ El CD decidió informar a ASOSAI sobre que EUROSAI está en plena elaboración de su nueva estrategia y que nos pondremos en contacto con ellos cuando definamos los temas sobre los que queremos cooperar. La carta oficial se redactaría entre la Presidencia y la Secretaría.

Punto 8. Como parte del punto “Otros asuntos”, el CD tomó nota de la información proporcionada por el Secretario General sobre la situación del concurso del logo de EUROSAI (se habían recibido 29 propuestas, de 14 miembros,). El CD se mostró de acuerdo en aceptar una propuesta que llegó con retraso a la Secretaría, un día después de la fecha límite.

Adicionalmente, el CD tomó nota de la información relativa a una carta recibida por el Secretario General del Comité de Normas Profesionales (PSC) de INTOSAI solicitando a EUROSAI el nombramiento de un representante de la región en el PSC de INTOSAI antes de finales de marzo de 2017. El CD acordó que la Secretaría informara al PSC de INTOSAI que teniendo en cuenta el hecho de que la estructura de EUROSAI probablemente cambiará tras el X Congreso que se celebrará en mayo de este año, el

nombramiento de dicho representante se pospondría hasta que se establezca la nueva estructura de EUROSAI y se pueda seleccionar al representante más adecuado.

Finalmente, la Secretaría presentó un documento sobre la actividad de Secretaría durante el año 2016, elaborado para dar una respuesta a la demanda de los miembros, expresada a través de la autoevaluación, sobre la mejora de la comunicación.